PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés sanitario a las jornadas "Manejo del Cáncer de Pulmón: innovación y desafíos actuales", a realizarse los días 16 y 17 de abril de 2026.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de Interés Sanitario para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las jornadas de *Manejo del Cáncer de Pulmón: Innovación y Desafíos Actuales*, organizadas por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Asociación de Médicos Municipales, Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud y el Ministerio de Salud, que se llevarán a cabo los días 16 y 17 de abril de 2026, en el ámbito de dicha institución.

Este evento científico-académico de carácter multidisciplinario convoca a profesionales de la salud, investigadores, cirujanos torácicos, oncólogos, neumólogos, patólogos y especialistas afines, con el propósito de actualizar y profundizar los conocimientos sobre el diagnóstico, estadificación y tratamiento del cáncer de pulmón, una de las neoplasias de mayor mortalidad en el mundo y en nuestro país. La actividad contará con la participación de destacados referentes nacionales del área.

El cáncer de pulmón representa un problema de salud pública de primera magnitud. Es la primera causa de muerte por cáncer a nivel global, con más de 1,8 millones de fallecimientos anuales según datos de la Organización Mundial de la Salud. En Argentina, ocupa un lugar preponderante entre las neoplasias más frecuentes y letales. El diagnóstico tardío, las limitaciones en el acceso a pruebas moleculares y la complejidad creciente de los esquemas terapéuticos hacen imprescindible la actualización permanente de los equipos de salud.

El programa científico de las jornadas aborda de manera integral los principales desafíos actuales en la especialidad. Durante el primer día, se tratarán temas de relevancia clínica y quirúrgica tales como: el rol del patólogo en la evaluación postneoadyuvancia, el abordaje del carcinoma de pulmón no microcítico (NSCLC) resecable, el tratamiento sistémico en pacientes metastásicos con y sin mutaciones driver, la genómica del cáncer de pulmón, la estadificación mediastinal invasiva y mínimamente invasiva mediante EBUS, la evaluación funcional prequirúrgica, las resecciones pulmonares y la cirugía robótica. El segundo día estará dedicado al screening, la criobiopsia, la actualización del sistema TNM en su novena edición y la radiofrecuencia como alternativa terapéutica, culminando con la presentación de casos clínicos discutidos por un panel de expertos.

La formación continua de los profesionales de la salud en áreas oncológicas de alta complejidad resulta esencial para mejorar los estándares de atención y reducir la morbimortalidad asociada al cáncer de pulmón en la Ciudad de Buenos Aires. Iniciativas como la presente contribuyen a mantener la excelencia académica de la Facultad de Medicina de la UBA y a fortalecer la calidad del sistema público y privado de salud de nuestra Ciudad.

Por los motivos expuestos, solicitamos al Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Firmado digitalmente por Claudia Viviana Negri
Fecha:06/04/2026 16:15:33

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires